

## I. COMUNIDAD DE MADRID

### D) Anuncios

#### Consejería de Sanidad

#### HOSPITAL UNIVERSITARIO “INFANTA SOFÍA”

**56** *RESOLUCIÓN de 12 de junio de 2018, de la Gerencia del Hospital Universitario “Infanta Sofía”, por la que se dispone la publicación en los boletines oficiales y en el “perfil del contratante” en Internet de la formalización del contrato “Suministro de Trastuzumab”.*

1. Entidad adjudicadora:
  - a) Organismo: Consejería de Sanidad. Hospital Universitario “Infanta Sofía”.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Contratación Administrativa.
  - c) Número de expediente: GPNSU1800009.
  - d) Dirección de Internet del “perfil del contratante”: Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (<http://www.madrid.org/contratospublicos>).
2. Objeto del contrato:
  - a) Tipo de contrato: Suministro.
  - b) Descripción: Suministro de Trastuzumab.
  - c) División por lotes y número de lotes: No. Lote único.  
— Lote único: Trastuzumab.
  - d) CPV: 33600000-6.
  - e) Acuerdo marco (si procede): No.
  - f) Sistema dinámico de adquisición (si procede): No.
  - g) Medio y fecha de publicación del anuncio de licitación: Sin publicidad.
  - h) Compra pública innovadora: No.
3. Tramitación y procedimiento:
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Procedimiento negociado sin publicidad artículo 170.d).
4. Valor estimado del contrato: 701.250,00 euros.
5. Presupuesto base de licitación:

Presupuesto de los lotes:

LOTE Nº	BASE IMPONIBLE	I.V.A	TOTAL
Único	350.625,00	14.025,00	364.650,00

6. Formalización del contrato:
  - a) Fecha adjudicación: 20 de abril de 2018.
  - b) Fecha de formalización del contrato: 7 de junio de 2018.
  - c) Contratista: Lote único “Roche Farma, Sociedad Anónima”. NIF: A-08023145.
  - d) Importe de adjudicación:

LOTE Nº	BASE IMPONIBLE	I.V.A	TOTAL
Unico	350.625,00	14.025,00	364.650,00

- e) Ventajas de la oferta adjudicataria: Por ser la única empresa presentada, por razones de exclusividad.

Madrid, a 12 de junio de 2018.—La Directora-Gerente del Hospital Universitario “Infanta Sofía”, Rosa Bermejo Pareja.

(03/20.879/18)

